

MORAL DE LA FAMILIA HACIA UNA ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN

JOSÉ BULLÓN HERNÁNDEZ
Centro Teológico "San Dámaso"
Madrid

INTRODUCCIÓN

El recinto familiar ha sido y es considerado como ámbito esencial para el ser humano. Sigue siendo el centro de las miradas. Sobre él se dice y escribe hoy tanto como ayer en el ámbito religioso y en el laico. Bástenos señalar como prueba algunos documentos de importancia, tanto en el campo eclesial como en el laical¹. Y es que fuera del espacio familiar difícilmente se logra la verdadera humanización y personalización, ya que en él encontramos el mejor pedagogo que inculca las primeras lecciones —básicas y definitivas— sobre la vida, sobre relaciones, convivencia, amor, respeto y ayuda, y donde se forja el futuro para el hombre y para la sociedad.

No es de extrañar, pues, que haya tanta preocupación e interés por la familia, hasta el punto de que 1994 ha sido declarado Año Internacional de la Familia². Es preciso dedicar un tiempo a pensar sobre esta realidad: lo que es en sí misma y lo que es para el mundo, su función persona-

¹ *Documentos de la CEE, 1965-1983* (Madrid 1984); Juan Pablo II, *Familiaris consortio* (1991). De ahora en adelante citaremos FC; Juan Pablo II, *Carta a las familias* (1994).

² En la *Carta a las familias* de Juan Pablo II se puede leer la importancia de la institución familiar, y cómo deber ser acogida con alegría y esperanza la iniciativa promovida por las Naciones Unidas al proclamar el Año Internacional de la Familia. Ésta es una realidad esencial para el ser humano y para la sociedad. Cf. Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 1-3 (Madrid, Paulinas, 1994).

lizante y su función socializante. Pero, sobre todo, el pensamiento ha de centrarse en la búsqueda de la tarea familiar, del modelo familiar adecuado a los tiempos que corren; búsqueda de un nuevo modelo, habida cuenta de las críticas e incluso del rechazo que se hace del modelo familiar vivido tradicionalmente.

Es necesario hacer un esfuerzo por presentar y precisar aquellos valores básicos que han alimentado y alimentan, sostenido y sostienen la vida familiar, situándolos adecuadamente en el actual momento en que vivimos, después de hacer un breve y sintético recorrido por el devenir histórico.

I. MORAL FAMILIAR EN LA TRADICIÓN TEOLÓGICO-MORAL. LOS MANUALES

La moral familiar, hasta casi el Concilio Vaticano II, ha sido un campo que se ha mantenido poco menos que intocable. Y no se tocaba no porque fuese tabú, sino porque se daba como bueno lo que se tenía, y no se veía necesidad de cambio o de retoques.

Durante muchos años se mantuvo un estilo de vida familiar que, por ser tan prolongado y por crear raíces tan profundas, consideramos oportuno presentarlo ahora para mejor comprender después el nuevo horizonte. Nos servimos para ello de los "manuales clásicos", expresión de la tradición moral cristiana³.

³ D. M. Prümmer, *Manuale Theologiae Moralis* II, III (1960); J. B. Ferreres, *Compendium Theologiae Moralis* I y II (Barcinone 1917); A. M. Arregui / M. Zalba, *Compendio de Teología Moral* (Bilbao 1958); A. Royo Marín, *Teología Moral para seglares I y II* (Madrid 1957); B. Häring, *La Ley de Cristo* I y II (Barcelona 1961). Citamos estos textos porque son los que han manejado los estudiantes de teología durante un largo período, y han llegado a ser significativos en el saber teológico-moral. Por una parte, nos hallamos ante una moral asentada e incuestionable que dirige la existencia cristiana sin cuestionamientos, como es el caso de los manuales anteriores al Concilio Vaticano II. Pero también hemos de presentar las vías que se van abriendo a raíz del Concilio, en el campo moral y, por tanto, también en el familiar. Y ésta es la razón de situar aquí la obra del P. Häring, uno de los pioneros de la nueva moral postconciliar.

1. *La moral familiar en los manuales*

En general, los manuales de moral no condensan toda la temática familiar en un bloque, sino que la sitúan en un doble ámbito. Por una parte, en el tratado de los sacramentos, fuentes de la vida del cristiano. La vida matrimonial se comprende desde la gracia sacramental, desde Cristo, que ilumina la marcha de la pareja cristiana. Y, al situar la moral familiar dentro del sacramento del matrimonio, se acentúa la fuerza de la gracia para la vida cristiana y se presenta el estilo concreto de existencia creyente que de ella se deriva. Es verdad que también se insiste en conceptos dogmáticos y jurídicos, sobre todo con sentido estático – como el contrato, la indisolubilidad –, que, más que abrir y potenciar el ser moral, lo que hacen es definirlo y acotarlo⁴.

Este comportamiento dentro del sacramento atañe básicamente a la pareja, al marido y a la mujer como matrimonio cristiano. Se indica cómo han de vivir su vida de casados mediante el cumplimiento de los deberes-obligaciones que han contraído al darse el mutuo consentimiento, al ligarse con el contrato matrimonial. Pero, si nos acercamos un poco más, vemos que la moral conyugal es una moral sexual. Los deberes-obligaciones se presentan como líneas de fuerza que mantienen dentro del campo adecuado la fuerza de la sexualidad, encauzándola hacia la transmisión de la vida⁵.

Por otra parte, la moral familiar, saltando el ámbito exclusivo de la pareja, aparece dentro de la virtud de la justicia o bien dentro del esquema de los preceptos del Decálogo, en el cuarto precepto, con el fin de organizar el comportamiento cristiano de todos los miembros que forman el grupo familiar: padres, hijos, abuelos, tíos... De este modo, ya no es solamente una moral conyugal, para el matrimonio, sino también una

⁴ También el *Catecismo de la Iglesia Católica* sitúa parte de la moral familiar dentro del sacramento del matrimonio. La familia cristiana queda así dentro del plan salvífico de Dios, alimentada por la gracia de Dios, por la fuerza de su amor que impulsa a vivir desde él la unión profunda en fidelidad constante y en la apertura a la vida. De esta forma, la familia se comprende en el ámbito del amor divino. Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, cap. III: "Los sacramentos al servicio de la comunidad"; art. 7: "El sacramento del matrimonio", 377-380.

⁵ Cf. D. M. Prümmer, *o. c.*, III, 445-541; J. B. Ferreres, *o. c.*, II, 541-665; sobre todo 648ss.

moral para toda la familia, donde se da a cada uno lo que le corresponde y donde cada uno cumple con sus obligaciones.

2. *Esquema propuesto en los manuales*

A pesar de las divergencias, y no afectando a lo fundamental, es posible presentar un esquema único de esta moral en sus líneas básicas. La moral familiar se centra en las *obligaciones* que afectan al matrimonio. Es una moral de la pareja. Señalando el valor de la fidelidad y la exigencia de mantener el vínculo hasta el final de sus días, como elementos determinantes del comportamiento; sin embargo, éste se centra ante todo en la obligada transmisión de la vida, la procreación. Su unión sexual, la vivencia de la misma, tiene sentido en cuanto que se ordena hacia la procreación. Ni puede ser impedida directamente, ni debe buscarse solamente el placer o complacencia. Se comprende así que en este contexto se hable de obligación y licitud del acto sexual.

Y se presenta así la vida íntima de la pareja porque el fin primario y fundamental del matrimonio son los hijos. Dios ha hecho al hombre y a la mujer, ha creado la bisexualidad, para la transmisión de la vida. En estos manuales ni se vislumbra el sentido de la interpersonalidad, la dimensión personalizante de la sexualidad.

Una vez precisada la moralidad, se presentan a la pareja las realidades opuestas al buen camino cristiano. Dentro de su vida matrimonial han de evitar la realización de actos que impidan la procreación, como es el onanismo, o que no fomenten la realidad procreadora y su vida de fidelidad o mantenimiento del contrato: contracepción, adulterio, divorcio...

La moral familiar se sitúa además en el marco de los *deberes* que han de cumplir todos los miembros de la familia. Como hemos dicho, tiene que ver con el cuarto precepto del Decálogo, o bien con el tratado de la virtud de la justicia, aunque siempre en relación con el cuarto precepto⁶. Pero en ambos casos la doctrina puede sintetizarse del modo siguiente:

La justicia es la virtud del reconocimiento, de dar a cada uno lo suyo. Por tanto, dentro de la vida familiar, ha de darse piedad y obediencia. Todos los miembros de la familia tiene unas obligaciones mutuas.

⁶ En el manual de Prümmer, II, 451-468, lo referente a la moral familiar está dentro de la virtud de la justicia, donde se habla de la reverencia y la obediencia. En Ferreres, I, 300-320, se sigue el esquema del Decálogo.

Teniendo en cuenta las relaciones de los hijos con los padres, de los padres con los hijos y de los esposos entre sí, se determinan las diversas obligaciones:

De los hijos para con los padres: amor, reverencia y obediencia.

De los padres para con los hijos: amor y educación tanto humana como espiritual.

De los cónyuges entre si: amor, respeto, cuidado, fidelidad.

3. *Una moral de deberes*

Recogiendo de forma sintética las líneas más importantes de la moral matrimonial y familiar de los manuales, hemos de aseverar lo siguiente:

Es una *moral conyugal, matrimonial, más que familiar*. Se piensa mucho más desde el ámbito de la pareja que desde su extensión a otros miembros. Y, dentro de esta reflexión conyugal, hay una preocupación mayor por la transmisión de la vida que por la vida misma de la pareja en su dimensión de unión y amor. Evidentemente, esto es comprensible dentro de una visión del matrimonio cuyo fin primario son los hijos y cuyo fin secundario es el amor ⁷.

Es una *moral de cumplimiento* y, por ende, poco dinámica. El comportamiento matrimonial deriva del conocimiento de la realidad familiar, de las obligaciones que surgen del mensaje cristiano y del cumplimiento de las mismas en la propia vida. Es un comportamiento que el creyente acoge, introduce en su vida y aplica a su situación. Es cierto que no podemos negar la responsabilidad de cada miembro, pero también es cierto que esa moralidad no favorece el dinamismo cristiano, sino más bien una especie de estancamiento en la fe y vida del creyente. Los deberes, "lo que debo hacer", son un buen medio para situar a quienes no saben ni vislumbrar siquiera por dónde caminar. Pero no podemos ocultar que también pueden ser el tranquilizante de la conciencia. Nunca el conocimiento de lo que se debe hacer ha de conducir a pensar que todo

⁷ Prácticamente hasta los años treinta de nuestro siglo, la doctrina de los fines primario y secundario del matrimonio era un hecho aceptado e intocable. La reflexión de H. Doms sobre el fin y significado del matrimonio, *Vom Sinn und Zweck der Ehe* (Breslau 1935), así como la de otros teólogos del estilo de Häring o Janssens, y después la constitución *Gaudium et spes* del Vaticano II, dan origen a un planteamiento más personalista de la vida conyugal. El amor se convierte en una realidad existencial que conlleva en sí la necesaria transmisión de la vida. No hay ya fin primario y secundario, sino una comunidad de vida que eleva los corazones y produce una nueva existencia.

está hecho, que la vida se reduce a cumplir con unas cuantas cosas. Muy al contrario, la vida para un cristiano ha de pasar constantemente del "ser" al "deber ser", de lo que es a lo que se ha de ser.

De aquí que la moralidad familiar que presentan los manuales resulte limitada y bastante minimalista.

Es una *moral de perfección personal y poco comunitaria*. Una moral de deberes fomenta la tarea que corresponde a cada persona. Nuestros manuales contribuyen a que cada miembro de la familia sepa cuál es su misión propia. Cumpliendo adecuadamente esta misión, realiza su ser cristiano⁸. Pero esto, que es importante, queda empobrecido porque apenas si establece conexiones interpersonales. Se piensa que la vida familiar enriquece si cada miembro cumple su tarea. Pero la verdadera riqueza no está en la suma de cumplimientos, sino en la aportación de la propia vida para el bien del todo. Cada una de las tareas tiene que ser compartida por todos y cada uno de los que componen el conjunto, pues todas y cada una enriquecen la vida familiar. Nuestros manuales dan la sensación de que la familia es un conjunto de personas en el que vivir juntos es actuar de diversas maneras, cumpliendo cada una su cometido junto a la otra y no con ella. Así no hay verdadera comunidad familiar.

Es una *moral reducida a su propio campo*. La moral familiar nos presenta el ámbito de la sola pareja, o de la pareja con hijos, centrada en sí y en los suyos como único campo de acción moral. El campo de las otras familias, o de la realidad social, no aparece como temática moral.

4. *Textos de moral cercanos al Vaticano II con acentos diversos*⁹

La obra del P. Royo Marín no es muy diversa de cualquier otro manual en cuanto a su contenido. Sin embargo, es interesante su estructu-

⁸ Los moralistas tradicionales tenían la certeza de estar guiando correctamente a los cristianos cuando les explicaban la vida familiar en estos términos de deberes; creaban en su conciencia la convicción de estar llevando una buena vida creyente; de ser buenos cristianos. Véase como ejemplo la obra de J. Bujanda, *Teología moral para seglares* (Madrid 1948).

⁹ Vamos a utilizar dos textos que nos parecen importantes. Uno más en conexión con el pasado, matizando algunos aspectos; y otro, que mira más hacia el futuro y que sirvió de base a la Moral postconciliar. Nos referimos en primera instancia al Manual del P. Royo Marín, *Teología moral para seglares I y II* (Madrid 1964-1965); y en segundo lugar a la obra del P. Häring, *La Ley de Cristo I y II* (Barcelona 1961).

ración, y nos hace comprender la moral familiar de un tiempo diverso. Sitúa la moral familiar dentro de la moral especial y entre los deberes para con el prójimo. El cristiano tiene su vida orientada hacia dos polos: Dios y el prójimo. Si ha recibido a Dios en su vida, que le ha descubierto su bondad y la atención a los hombres, es lógico que responda a ese Dios orientándose a él, contrayendo deberes para con él y deberes para con el prójimo. Entre éstos serán prioritarios los relativos a las personas más cercanas: los familiares.

Existen relaciones de unas personas con otras. Como cristianos, hemos de cuidarnos y crearnos obligaciones por varias razones. De honor y servicio a los mayores porque ellos se han cuidado de los menores y se han preocupado de ellos; de respeto, reverencia y obediencia, aceptando y cumpliendo lo mandado.

Existen, además, las obligaciones de cada uno de los miembros de la familia, cumpliéndolas en fidelidad. Los esposos tienen unos deberes mutuos de amor sincero, intenso y efectivo; ayuda y convivencia común. Cada uno con obligaciones propias para con el otro. El esposo ha de gobernar la casa, sustentar a la esposa, protegerla y corregirla. La esposa ha de obedecer y reverenciar al esposo. Y ambos, con relación a los hijos, tienen unos deberes concretos de amor en cuanto que buscan su bien, los ayudan y cuidan; deberes de atención material, humana y espiritual, así como de prever un porvenir para ellos. Los hijos tienen deberes para con sus padres: seguir sus orientaciones y ayudarles en lo que necesiten. Finalmente, los hermanos han de mostrarse, por el vínculo natural, cariño, piedad y ayuda.

Seguimos dentro del esquema de los deberes. Pero, aunque no exista en el texto directamente una expresión clara de la dimensión comunitaria de la vida familiar, se puede apreciar el inicio de una corriente de interacción: la vida familiar comienza a ser una comunidad de vida a través de la entrega mutua, la fidelidad diaria y el bien de todos, en especial de los hijos¹⁰.

¹⁰ En el tomo segundo de su obra (cf. A. Royo Marín, *Teología moral para seglares* II, 648-673), el autor vuelve a reflexionar sobre la moral familiar, al tratar los sacramentos. En el sacramento del matrimonio habla de la moral de la pareja presentando los efectos y obligaciones del matrimonio. El lenguaje utilizado es muy parecido al que se ve en los manuales: se insiste en el fin del matrimonio, fijado en los hijos, y se orienta la sexualidad hacia la procreación; se rechaza el onanismo y los actos que prohíben la generación; se afirma la indisolubilidad y la fidelidad. Con todo, la obra

En el P. Häring encontramos un esquema de moral diverso, centrado en el seguimiento de Jesús. El cristiano responde a Dios no tanto desde la fidelidad a unas leyes cuanto desde la entrega a la persona de Jesús, acogiénola progresivamente en su vida, en lucha constante contra el mal.

Dentro de este esquema de discipulado, el comportamiento se presenta centrado en la caridad y no en los deberes cristianos. La moral especial no se centra en los mandamientos, sino en las virtudes. Se habla del amor al prójimo como realidad que refleja toda la responsabilidad con relación a los otros. Responsabilidad consistente no simplemente en no dañar y respetar, sino sobre todo, en hacer algo por él, en obrar positivamente.

Dentro de este amor responsable es donde se plantea lo que consideramos la moral familiar: practicar el amor dentro de la familia. Se habla de obligaciones de los casados: fidelidad, solidaridad, estímulo, ayuda...; de obligaciones de los padres para con sus hijos con relación al nacimiento, alimentación, cuidado, elección de estado, formación espiritual y moral; de los hijos para con sus padres: respeto, obediencia, amor, gratitud... Al parecer, se sigue la línea tradicional: comportarse en la familia cumpliendo unos deberes. Pero el centramiento en la caridad ofrece una imagen más positiva y dinámica. Va surgiendo el aspecto de responsabilidad compartida, de comunidad de vida. Va vislumbrándose cómo la realidad familiar ha de alimentarse de amor amplio y responsable, y por ello se va abriendo cauce la reflexión sobre lo que es la familia en sí misma y sobre sus valores, para construirse desde ellos la existencia humana.

II. VALORES BÁSICOS DE LA FAMILIA Y SU EXPRESIVIDAD EN MODELOS CONCRETOS

Matrimonio y familia son dos realidades íntimamente relacionadas. Desde nuestra comprensión cristiana, la familia se entiende desde el matrimonio. Para los creyentes, Dios ha unido al hombre y a la mujer para vivir en comunión, compartiendo la existencia, extendiéndola a otros y creando una comunidad de vida con ellos, estableciendo así una corriente afectiva y unas obligaciones mutuas. La familia es ese conjunto de

se centra ya en la esencia del matrimonio y de la familia: vínculo natural.

personas que, unidas profundamente, van creciendo al amparo del calor humano; es el ámbito básico e imprescindible de la existencia humana, lugar de relación personal. Por ello la familia es una realidad perenne.

Un rápido vistazo al horizonte bíblico permite ver que el hecho familiar es clave para el creyente israelita y para el discípulo de Jesús, y que en él se encierran verdades profundas de existencia, pero envueltas en una capa cultural condicionada por el momento histórico concreto ¹¹.

1. *La familia, lugar del valor fundamental de la existencia: el amor*

En la vida de todo ser humano es absolutamente necesario el amor como elemento constituyente y determinante. Sin él, la persona no se hace tal. El hombre está destinado al encuentro con el otro. Por tanto, el inicio de la vida y su desarrollo se basa en ese encuentro. La familia surge del encuentro amoroso de personas del que emanan nuevas vidas que podrán seguir subsistiendo desde el cariño y el afecto. La corriente afectiva es la nota detonante de la marcha familiar, de modo que los unos existen para los otros en donación y entrega hasta el punto de ofrecerse unos por otros. En este ámbito se da, en toda su amplitud, el amor: un amor nacido del encuentro gratuito y no condicionado.

El ser en familia es producto de ese encuentro entre dos en el que las vidas han quedado armónicamente traspasadas, entrecruzadas, simbiotizadas, proyectándose más allá de sí mismas en un "nosotros-tú", expresión de amor eterno. Un amor sublime que despierta y fecunda la humanidad, porque sólo se mira el respeto, cuidado y potenciación del ser que se tiene delante con el fin de animar y promover su vida ¹². Un amor cuya reali-

¹¹ Cf. M. Gómez Ríos, *La familia. Conceptos fundamentales de ética teológica* (Madrid 1992) 589-606, expone en la primera parte lo que ha sido la institución familiar a lo largo de los siglos, desde la época primitiva hasta el tiempo de la primera comunidad cristiana. Se nos presenta una familia de tipo patriarcal y, por tanto, bastante jerarquizada. Pero se ve, sin embargo, la nueva dimensión que Jesús da a la familia al colocar en un mismo nivel al hombre y a la mujer. Desde la estructura concreta familiar, Jesús resalta la igualdad de la pareja, llamada a la comunión para construir una comunidad de vida. Sobre este punto puede consultarse R. de Vaux, *Instituciones del Antiguo Testamento* (Barcelona 1966); W. Schrage, *Ética del Nuevo Testamento* (Salamanca 1987).

¹² Sobre la hondura y sentido que tiene el amor, nos encontramos con numerosas obras. Entre las más significativas, a nuestro juicio, podemos citar J. Ortega y Gasset, "Estudios sobre el amor", en *Obras completas V* (Madrid 1953); E. Fromm, *El arte*

zación y consistencia se entiende, dentro de nuestra visión cristiana, desde el paradigma de la alianza Dios-hombre, Cristo-Iglesia. En palabras de la *Gaudium et spes*, en la familia se encuentra el punto clave del hacerse como persona:

El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás (GS 24,3).

En la familia se encuentra lo que es vivir para otros y con otros en constante interés, preocupación y ayuda. Así pues, la familia aparece como la fuente que alimenta la vida humana. El ser humano necesita amparo, protección y ayuda, pues no puede vivir sin atención y afecto. La familia aparece como el lugar privilegiado donde se encuentra, experimenta y participa el don básico para vivir: el amor.

2. La familia, ámbito de la personalización

La formación de la personalidad, conformación del sujeto en su estilo propio, es tarea difícil y complicada. Es una realidad que, de alguna manera, se proyecta "indefinidamente" en el devenir existencial. El propio ser personal depende de factores ambientales y culturales, y se construye en el mismo ser histórico¹³. Por ello, al afirmar que la familia es el ámbito de la personalización, tan sólo se quiere indicar que en ella se dan las *claves* esenciales para construir la existencia humanizada. En ella se inicia el elemento básico para el ser humano: la relación interpersonal. El estar y vivir en familia se nutre de las múltiples relaciones afectivas; de las corrientes de ida y vuelta ente todos y cada uno de los miembros; los padres son para los hijos y éstos para los padres. La razón de ser, sobre todo de los padres, está en ser para los hijos, en salir de sí centrándose en

de amar (Buenos Aires 1966); J. Guitton, *L'amour humain* (Paris 1952); P. Laín Entralgo, *Teoría y realidad del otro II* (Madrid 1961); M. Nedoncelle, *Vers une métaphysique de l'amour* (Paris 1946).

¹³ La dimensión histórica del ser humano, su ser social y creativo ha sido empresa a la que ampliamente dedicó tiempo y espacio, entre otros, nuestro gran filósofo X. Zubiri. Cf. X. Zubiri, *Sobre el hombre* (Madrid 1986) 129ss; íd., "Qué es ser hombre", en *El hombre y Dios* (Madrid 1985) 68-74. Al filo de esta reflexión se presentan las variadas pretensiones sobre la constitución de la personalidad humana a través del dato sociológico, psicológico o económico, caso de Comte, Durkheim, Freud y Marx.

ellos, en unirse radicalmente a su existencia. Y en este ambiente de relación interpersonal vive, crece y se hace la familia. La interrelación padres-hijos va posibilitando el hacerse persona. Aparece, pues, el elemento básico del ser hombre: alteridad, relación necesaria con los otros, salida de sí para estar con y en otros.

Así mismo es el lugar donde, a la vez que existe la relación interpersonal como constitutivo de la personalización, se contribuye a la *edificación del "yo"*. No es fácil combinar la aportación del "yo" al "tú", con el respeto al propio crecimiento, pues en nombre de la ayuda se puede justificar una especie de dirigismo-autoritarismo. Esta tendencia puede quedar contrarrestada en la familia en cuanto que en ella la presencia de diversas alteridades es acogida como un valor en sí mismo. Cada miembro es visto como un "yo" misterioso y propio, acogido como don y verdad en sí mismo. En un contexto cristiano, la realidad familiar acoge a una diversidad de personas venidas a la existencia, imagen y semejanza de Dios, y por tanto realidades "ellas mismas", que no deben ser manipuladas ni dirigidas.

La familia es el lugar donde cada persona encuentra un contexto adecuado para situarse ante las cosas, ante las personas y ante la vida; donde se la ayuda a decidir, organizar, ponderar y elegir. Cada persona se encuentra con la seriedad del respeto, ánimo, esfuerzo, lucha y duda; y ha de ir comprendiendo lo que es modular el propio yo: nadie decide por uno, aunque se ayude. En este sentido, no podemos olvidar las palabras de la Conferencia de Medellín, al tocar el tema de la familia, que nos ayudan a comprender lo que estamos diciendo: integrar el "yo" y plasmar la personalidad del ser humano:

La familia es formadora de personas, educadora en la fe, promotora de desarrollo. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia, animado por el amor, la piedad hacia Dios y los hombres que favorezca la educación íntegra, personal y social de la persona. Permanece en cada hombre la obligación de conservar lo esencial a toda persona humana, en la que sobresalen los valores de la inteligencia, de la conciencia y de la fraternidad... La familia es, en primer lugar, como la madre y nodriza de esta educación¹⁴.

¹⁴ II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Medellín: Conclusiones, 3. Familia y Demografía, II, 5 (Colombia 1979) 42.

Un yo que se va construyendo sobre valores básicos de la existencia humana: gratuidad, respeto, comunicación, servicio, donación y ayuda. La vida se organiza desde la entrega, el servicio y el respeto; desde el encuentro y comunicación desinteresada.

3. *Personalización desde la apertura a un proyecto de vida*

La familia es plataforma de lanzamiento hacia un proyecto de vida. ¿Qué se quiere afirmar con esto? La familia abre al horizonte de la vida, al futuro de la existencia; hace que cada miembro se sitúe adecuadamente en el mundo, se considere miembro activo y comprenda que tiene un proyecto que realizar.

Se existe, se vive para algo. La vida no es un teatro donde tan sólo unos cuantos son actores y los demás ríen o lloran las gracias o desgracias que les presentan. La familia, con la actividad compartida, con los diálogos y las tareas diversas, con las variadas responsabilidades presentes y encomendadas, activa este sentido de la vida como proyecto.

4. *La familia, ámbito del valor solidaridad-responsabilidad*

Si de alguna realidad hay que afirmar la unión profunda entre personas, esa realidad es la familia. En ella se percibe que la vida humana se construye sobre la unión. La familia es existencia compartida, de forma que las vidas que vienen están enraizadas en las otras experiencias; llevan en sí las huellas de los progenitores. De esta manera abre el aprendizaje al ser con el otro y en el otro. En la familia domina el conjunto, el todo.

La solidaridad se manifiesta a través del interés de unos por otros, de la animación y corresponsabilidad en tareas y servicios que facilitan el sentido del orden y la complementariedad. Tareas compartidas por todos, de forma que se siente sobre los propios hombros la carga de los demás. En la familia está latente la unión esencial, la valfa del conjunto, el quehacer común de cada uno. De ahí que este sentido de la solidaridad y responsabilidad lleve consigo la fidelidad y permanencia, puesto que sólo en lo duradero y en la entrega permanente se logra la verdadera unión.

5. *La familia, ámbito de colaboración y complementariedad*

Si algo determina el funcionamiento familiar como derivado del valor afecto-amor, es la preocupación y la disponibilidad de los unos para con

los otros, la cual lleva a una constante y continua colaboración para el buen funcionamiento. Cada uno se hace desde esta colaboración. Si bien es cierto que en la familia cada miembro es él y no otro, esta diversidad existe no para la individualidad, sino para la colaboración y la complementariedad; lo del uno es para los otros, y lo de los otros es para el uno, para crear entre todos una comunidad armónica y profunda. En la familia es donde se halla el ejemplo más típico de lo que debe ser una sociedad construida sobre los pilares de la colaboración y el bien común. Una colaboración que se cimienta sobre un diálogo abierto y no sobre decisiones impositivas, sobre un contraste de pareceres y no sobre una implantación autoritaria.

6. *La familia, ámbito de socialidad*

Hoy más que nunca, sobre todo a raíz del Concilio Vaticano II, se ha insistido en la afirmación de la familia como comunidad de vida donde se dan las verdaderas virtudes sociales. Sólo en ella y desde ella se comprende lo que es vivir, convivir con otros, lo que es la vida comunitaria. En la familia se reúnen unas personas capaces de plasmar el hecho social, de presentarse como ejemplar de vida compartida y participada, intercomunicada; de generar de esta forma un estilo de vida humanizador. Lo importante para las personas es vivir en comunidad de vida; cuanto más se logre, mayor será la realización personal. Y en la familia se puede crear esta comunidad porque se da el sentido de la gratuidad, del respeto, de la unión desinteresada, la preocupación, la vida en común, el don de sí mismo. En este sentido, existen documentos en el campo eclesial que presentan abiertamente esta dimensión social de la familia como promotora de participación, de desarrollo humano y portadora de apertura, más allá de sí, hacia otros¹⁵.

Así pues, la familia es el receptáculo del amor, del servicio, de la comunión de vida, del respeto y ayuda, donde se vive en solidaridad y comunidad y donde, por esta comunitariedad, se exige fidelidad y perennidad.

¹⁵ Cf. GS 48 y 52; FC 18, 21, 22, 37, 43 y 44; III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Puebla: La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Comunión y Participación I*, nn. 568, 587 y 588 (Madrid 1979) 224, 230-231.

Este ser en síntesis de los valores permanentes de la familia se ha intentado expresar siempre dentro de un contexto cultural, a través de una institución¹⁶. A continuación nos referimos al modelo de nuestra tradición cristiana, presentando también un nuevo intento de vivencia que surge a partir de los años cincuenta-sesenta frente a la fuerza de lo institucional.

7. *La familia tradicional patriarcal*¹⁷

Esta familia está *basada en la autoridad*. Se centra en la persona del padre, poseedor del poder y vigía de los miembros. Organiza un sistema de relaciones sociales de amparo y dirección, obediencia y sometimiento. De esta forma, las responsabilidades familiares y sociales recaen sólo en la figura paterna. Ella es capaz y se basta para organizar y coordinar todo desde una estructura jerárquica poco flexible.

¹⁶ La realidad institucional de la familia y su expresividad cultural es algo comúnmente admitido. En la mente de la Iglesia y los teólogos, la familia es de carácter natural y, por tanto, es perenne. Su misión es posibilitar la vida humana, ser recinto de educación, y cuidar y proteger la dignidad entre los hombres. Pero, a la vez, está sometida al cambio debido a factores sociales que influyen en ella. En la misma revelación bíblico-cristiana se va presentando este carácter cambiante-evolutivo de la familia, pasando de su etapa más primitiva patriarcal, donde el padre dominaba, era dueño de la casa, la mujer y los suyos, a ser, con Jesús, una realidad importante pero no absoluta; una comunidad de vida en igualdad y dignidad. Cf. en este sentido W. Schrage, *Ética del Nuevo Testamento* (Salamanca 1987) 120-121; R. de Vaux, *Instituciones del Antiguo Testamento* (Barcelona 1964); M. Gómez Ríos, "La familia", en *Conceptos fundamentales de ética teológica* (Madrid 1992) 589-606. Hasta tal punto se acentúa este carácter cultural que se da toda la fuerza a los factores socio-históricos como determinantes del ser familiar que se afirma a través de diversas etapas evolutivas. Cf. F. Engels, *El origen de la familia y del Estado* (Madrid 1970) 83-100; C. Lévi-Strauss, *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia* (Barcelona 1974).

¹⁷ M. Gómez Ríos, *Familia abierta y comprometida* (Madrid 1981) 25-38; M. Vidal, *Familia y valores éticos* (Madrid 1986) 22-27. M. Vidal presenta tres modelos o sistemas éticos, utilizados a lo largo de la historia, que no han sido capaces de encauzar adecuadamente la vida familiar: el modelo de los deberes, el modelo desarrollista consumista y el privatista. Ninguno de ellos está capacitado para llevar a cabo la personalización y humanización, por centrarse en el autoritarismo, en la individualidad o en el intimismo.

Está *centrada en la dirección*. Si la autoridad se sitúa en el padre, es él quien ordena todo, igual que en la sociedad la autoridad política y los responsables sociales y de cargos concretos son los dirigentes. En este contexto está dado de antemano el papel de cada familia y de cada miembro de la misma: obediente a las normas dictadas y sumiso a lo establecido por los dirigentes. Ciertamente no se trata de un dominio de uno sobre los otros, sino de un aceptar en la existencia la misión de la autoridad. Pero esto creaba y crea inactividad. Esta autoridad se ve incluso dentro de la misma relación de la pareja, considerando al varón en posición superior a la de la mujer. Hombre y mujer forman una unidad, pero como sujetos en dependencia; dependencia de la mujer con respecto al marido y sometimiento a él. Lo cual no significa que no exista el amor, pero junto a él está la prioridad del hombre: él trabaja, es el "jefe", el sexo fuerte, el responsable primero y principal¹⁸.

Es *estable en lo económico y lo moral*. La familia tradicional es unidad de producción y consumo. Lo propio de una familia es producir bienes para el bien del grupo y transmitirlos (herencia) a la generación siguiente para que pueda vivir. De ahí la necesidad de un trabajo conjunto y de una defensa de intereses comunes. Aumentar los bienes, la economía del grupo, como realidad prioritaria. Así tenemos los matrimonios de conveniencia más allá del amor. Esta familia estaba cerrada en sí misma, en su problemática, afincada en los lazos de sangre y en la fuerza de la tradición familiar. Normalmente, la familia era el ámbito vital formada por muchos miembros: abuelos, padres, hijos, tíos... replegada sobre sí misma; y las cuestiones básicas de la vida eran familiares, desconectando así lo familiar de lo social o, a lo máximo, interviniendo en lo social en cuanto reflejo de lo familiar.

En esa familia se vive de valores transmitidos. El comportamiento familiar, la vida moral se basa en una heteronomía: algo externo al sujeto, sin referencia a la evolución de las personas; una moral donde los deberes

¹⁸ El modelo de familia patriarcal está justificado en el campo teológico, sobre todo hasta la entrada de la modernidad, aunque no puede decirse que con la llegada de ésta haya desaparecido. La teología justificaba esta estructura apoyándose en la existencia de una jerarquía, en la inferioridad de la mujer, en la figura paterna como símbolo y vértice del dominio familiar. Cf. M. Gómez Ríos, "La familia", en *Conceptos fundamentales de ética teológica* (Madrid 1992) 589-606; id., "Familia patriarcal burguesa y teología moral. Iluminación histórica del tema": *Moralia* 15 (1982) 279-286.

son prioritarios. Se insiste en los deberes de los cónyuges, de los padres hacia los hijos y de los hijos hacia los padres, acentuando el respeto, la veneración, la corrección, el castigo... Y todo ello desde la cohesión que da la figura del padre, el cual vela por todos e indica las vías a seguir.

8. *Hacia una familia más institucional y más unitiva*

A la familia tradicional patriarcal sucede un nuevo modelo familiar debido a varias causas que inciden sobre ella, sobre todo la nueva forma de hacer que trae la sociedad industrial con la aparición de las fábricas y el trabajo asalariado. Con secuencia de esto es que la familia se alimenta no de la labor que se hace en la casa, sino de lo que se hace en la fábrica, y de esta manera, la posesión no es familiar y la herencia no se da en las posesiones de los antepasados.

Así se va a producir la movilidad en el trabajo frente a la estabilidad anterior. Lo van a facilitar el auge de las empresas, el surgimiento y progreso urbano, el puesto de la mujer en el trabajo. Aparece así un tipo de familia no ya centrada en la autoridad del padre, ni en la estabilidad, ni en la producción de todos, sino una familia más dinámica, movable, más fuera del hogar, que busca su existencia económica más allá de sí misma. Pero también se va a producir una cerrazón familiar debido a varios motivos: estrechez de vivienda, competencia en el trabajo, angustia ante el futuro.

Por otra parte, frente a la estructura dada por la institución matrimonial, que ordenaba las relaciones, determinaba las tareas y transmitía comportamientos, se descubre y acentúa la dimensión interpersonal, la comunidad de amor. Lo que importa es la intimidad, el cultivo de esta realidad entre dos. Y se busca en el interior de la vida familiar lo que en la sociedad y estructuras no se consigue a pesar de haber puesto gran confianza en las mismas.

Las características que distinguen este nuevo modelo familiar son las siguientes:

Vida interna de la pareja. Vivir juntos es fruto de decisión personal y no de imposiciones sociales o familiares. La nueva familia es producto de amor. Por ello se basa en la compenetración, intimidad, independencia, libertad. La familia ha ganado en interioridad e intimidad¹⁹.

¹⁹ Lo que importa en la vida matrimonial y familiar no es tanto el amparo y las

Promoción personal. La familia actual se centra más en la intimidad que en la institución. Cuenta más el compañerismo, la relación, la donación mutua y, por ello, la promoción personal. Es así una familia personalista, móvil, libre, respetuosa, activa para con todos los miembros: deja iniciativas y las respeta. Es, pues, una familia democrática y reducida a pocos miembros, centrada en la intimidad y felicidad personal.

Familia aislada e insolidaria. Si se valora la intimidad, la familia moderna va a vivir la "solidaridad" centrada en sí misma constituyéndose en núcleo cerrado en torno a sus propios intereses. De esta manera, la familia se constituye en autosuficiente, bastándose a sí misma, buscando las ganancias, el ahorro para sí. Y esto genera indiferencia e ignorancia ante las necesidades de su entorno. Se aleja de los compromisos por una mejor y mayor justicia y por la edificación de un mundo más humano, y se aprovecha de los beneficios que espera de los demás, en los cuales descarga la responsabilidad. Lo que sucede en la sociedad interesa en la medida en que afecta al grupo.

Familia dominada por el consumismo. Si el hogar está cerrado, se convierte en lugar consumista, porque hay intereses que deben llenarse con productos: llenar las necesidades, llenar gozosamente el tiempo, vivir cómodamente disfrutando de la riqueza de la sociedad, consumir los productos del mercado y los productos televisivos, que a la vez alimentan el deseo de consumir como modelo de la familia feliz. Consumismo que crea así la insolidaridad y el materialismo. Se fomenta el clima de bienes-

exigencias de la institución cuanto el afecto y comunicación entre sus miembros. En la familia patriarcal se daba por hecho que, al entrar en la institución, las personas hallaban su realización personal. Debemos agradecer a la ciencia sobre el hombre el habernos descubierto la importancia que tiene la relación, la donación, la vivencia del afecto y del amor entre los hombres, y en concreto en el matrimonio y la familia, para la realización personal. Debemos así mismo agradecer a la teología y al Concilio Vaticano II el haber subrayado esta visión personalista del matrimonio, cuya tarea es vivir la comunidad de vida y de amor en el cariño, fidelidad y entrega. Cf. *Gaudium et spes* 49; cf. también A. Hortelano, *Yo, tú comunidad de amor* (Zalla 1970); íd., *El amor y la familia en las nuevas perspectivas cristianas* (Salamanca 1974) 39-124; P. Laín Entralgo, *Teoría y realidad del otro* (Madrid 1961); E. Fromm, *El arte de amar* (Buenos Aires 1963). Pero debemos señalar que, siendo el amor el valor fundamental para la convivencia, se ha llegado al extremo de convertir esta realidad en la única determinante de la persona, afirmando que basta el afecto y la decisión de dos para vivir en comunión y establecer la forma en que se quiere vivir.

tar, comodidad-hedonismo, inactividad y acrítica, así como la superficialidad y el vacío.

También este modelo de familia intenta vivir los valores que hemos enunciado, pero lo hace desde la relación yo-tú de la misma pareja, vivida de forma abiertamente intimista y sin proyección ni responsabilidad social. De ahí que también el nuevo modelo sea objeto de crítica. Se ha de corregir tanto la fuerza grupal como el individualismo y racionalidad.

La familia tradicional forma un grupo compacto, compartiendo preocupaciones y esfuerzos; todos los miembros se unen en la misma tarea y vibran en esa tensión grupal. Esta realidad hoy ha desaparecido prácticamente o va desapareciendo debido a los cambios producidos en la misma sociedad actual en relación con el individualismo y la racionalidad. Esta sociedad resalta el valor del individuo con todos sus derechos, que debe desarrollar y hacer realidad, y valora en exceso la razón humana como criterio de actuación, capaz de lograr las más altas metas en la búsqueda de la eficacia y la utilidad.

De esta forma, el sentido solidario y de cohesión en la familia se disgrega, dando paso a la corriente individualista donde cada miembro tiene sus derechos, la vida se convierte en una especie de contrato de intereses, y la utilidad aparece como factor fundamental. Frente a esto se resalta el amor y la solidaridad como valores básicos de la vida en común, pero vividos solamente en la pareja y por la pareja, sin proyección social, o más bien frente a ella, por no aportar los elementos necesarios para la vida en común.

Veamos ahora cómo ha de configurarse hoy la familia para ser fiel a sí misma. No se trata de destruirla como si tuviera que ver con una pretendida opresión de clases o una forma de alienación²⁰. Se trata de una nueva realidad: *realidad de comunicación*.

²⁰ Según D. Cooper, *La muerte de la familia* (Buenos Aires 1927) 9-12, la familia debe destruirse porque "la unidad familiar burguesa se ha convertido en la forma especialmente perfeccionada del desencuentro al bloquear en su estructura interna el encuentro entre los miembros... ha de morir... ese sistema que asume como obligación social la de filtrar oscuramente la mejor parte de nuestra experiencia y vaciar nuestros actos de toda espontaneidad generosa". Cf. F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (Madrid 1970) 95-100.

III. APERTURA Y COMUNICACIÓN DE LA FAMILIA

Hoy en día la familia se ha abierto en cuanto que, por razones de trabajo y atracción, sale del hogar y pasa a la mentalidad urbana abandonando las costumbres rurales. Los hijos y la misma pareja organizan su vida en torno a un ambiente fuera del círculo familiar. La estancia en la casa es reducida, mientras que el tiempo empleado con los amigos se prolonga cada vez más. Incluso se llega a hacer de este ambiente el centro básico de la vida para conseguir lo que no se consigue en casa por falta de diálogo, por excesivo trabajo o por desgana, cansancio o desconcierto. Se corre así el peligro de ir considerando la familia tan sólo como el ámbito donde se cubren las necesidades biológicas y materiales, y no como el centro vital de valores fundamentales de la persona.

1. *¿Qué hacer para que la familia conserve su papel fundamental?*

La respuesta nos parece elemental. Por una parte, no se trata de cambiar los valores familiares básicos por otros —puesto que tienen consistencia en sí mismos—, sino de darles un impulso diferente, una nueva dimensión, con una jerarquización clara, que los lleve más allá del dirigismo o del intimismo. Por otra parte, si la familia hoy, para ser ella misma, precisa de una dimensión socializante, y la disgregación de sus miembros lo impide, hay que indicar el camino para situarla en su lugar dentro de nuestra sociedad²¹.

a) Apertura a los valores de personalización.

Es preciso sustituir las formas de dominio y la moral de deberes y apariencias por formas de respeto, servicio, igualdad. La familia, asentada en el encuentro, debe salir del sentido de dominio —"mi mujer, mi esposo, mis hijos"— y abrirse al otro que llama e interpela, interroga

²¹ No ponemos en duda la importancia dada al cultivo de la vida interpersonal dentro del matrimonio y de la familia, pero nos parece peligroso intentar vivir esta dimensión en un espacio demasiado reducido, al margen de la gran comunidad humana. Por esta razón nos parece interesante —y en parte coincidimos con ella, si bien no nos apoyamos solamente en la comuna como institución familiar— la gran intuición de E. Tisserand, *¿Familia o comunidad?* (Madrid 1979), sobre el valor de la palabra "comunidad" para la familia.

como don que llega y plenifica. Se es persona si se es para el encuentro: recibir y darse; salir de sí para encontrarse.

Por ello la familia necesita hoy no ensimismarse, sino salir de sí misma, dialogar y buscar a través de la aceptación del otro. Necesita hacerse a través de la crítica ante lo que hay y lo que debe hacerse dentro del mundo en que nos movemos, preparando a los hombres para ello. Una familia asentada en el nuevo valor de la justicia, procurando valorar y atender al otro, no manipularlo ni dominarlo²².

b) Convivencia y diálogo con otras familias.

Vivir en el intimismo empobrece el amor, ya que éste necesita entrega y servicio sin limitaciones. De ahí la necesidad de encontrarse con otros que viven parecidas experiencias y así ganar calidad al contrastarlas con otras comunidades de amor.

Es necesario este diálogo y convivencia para compartir con otros y reflexionar con ellos sobre los valores familiares, sobre dificultades y problemas que se van presentando. El intercambio de experiencias y el estudio conjunto de la problemática es la mejor medicina para entonar la vida familiar. Encerrarse en la propia existencia intentando solucionar todo sólo desde el propio ámbito familiar resulta difícil y casi imposible. La experiencia de muchos matrimonios que se reúnen, a veces también con los hijos, intercambiando experiencias, afrontando juntos los problemas actuales y buscando vías de encarrilamiento, ha servido de antídoto para bastantes familias, y nos da base suficiente para seguir hablando de esta necesaria apertura²³.

²² Cf. M. Vidal, *Familia y valores éticos*, 16-20. Esta función personalizante de la familia aparece nitidamente expresada tanto en el Vaticano II como en Puebla y en la misma Carta de Juan Pablo II a las familias del presente año. Cf. *Apostolicam Actuositatem* 11 y 30; Puebla n. 587; *Carta a las familias* 9-15.

²³ En el campo de la pastoral matrimonial, se ha hecho un esfuerzo notable con resultados muy positivos y esperanzadores con respecto al encuentro y el diálogo. Tanto dentro del Movimiento Familiar Cristiano como, sobre todo, en Encuentros Matrimoniales, muchas familias han podido compartir problemas, así como hallar una vía por la que poder caminar. De esta manera han comprobado cómo la familia no es un campo reducido sólo a la vida en el hogar con los hijos, sino llamado también a la vida en grupo, con otros matrimonios. Esta experiencia, que ya es realidad, ha de acogerse animadamente, si bien siempre vigilante para que sea apertura progresiva. Puede verse a este respecto CESPLAM, *Familia nueva. Diálogos para grupos de matrimonios* (Madrid 1990). Son particularmente útiles los *Cuadernos de orientación familiar*. Esta

c) Razón de la apertura y el compromiso: *la fe en Jesús*.

Al hablar de compromiso social debemos aclarar que no se trata de introducir la familia en la sociedad para adaptarse a ella, sino de "hacer" ver cómo su realización se lleva a cabo dentro de la realidad social, en pleno contacto con ella. La doctrina de la Iglesia es clara en este sentido.

La función social de la familia no puede ciertamente reducirse a la acción procreadora y educativa, aunque encuentra en ella su primera e insustituible forma de expresión (FC 44).

Cada uno de los hombres es miembro de la sociedad. pertenece a la sociedad entera. Y no es solamente este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno (*Populorum progressio* 17).

Nace un nuevo humanismo en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia (GS 55).

El amor hace que el hombre se realice mediante la entrega sincera de sí mismo a los demás (*Carta de Juan Pablo II a las familias* 11)²⁴.

A través de estos textos vemos cómo cada ser humano pasa a ser responsable de la historia como apertura a los demás hombres. La vida de los seres humanos es vocación para el encuentro. Por esta razón, la familia, que es comunidad de vida, no puede llevar a cabo su tarea si se queda en una vida intimista. *Su ser en el encuentro tiene que darse en la*

revista trimestral, publicada en Barcelona, aporta reflexiones y estudios sobre la realidad del matrimonio y la familia. También es interesante la revista *Imágenes de la fe* (Madrid), que presenta diversos temas familiares.

²⁴ Esta idea aparece con frecuencia en el documento (cf. nn. 12,9. 2; 13,4; 16,1). La comunión entre los hombres es la base de realización humana. Y el ámbito donde más adecuadamente se puede realizar esto es el familiar, alimentado por aquel que es esencial para nuestra fe: el amor trinitario. El Dios que se revela es un Dios que vive en amor, en comunidad de vida. El creyente se hace en la medida en que vive en comunión con los otros. Cuando en la *Carta a las familias* se cita *Gaudium et spes* 24, se hace dentro de ese contexto trinitario. Citamos al pie de la letra: "Más aún, el Señor, cuando ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (Jn 17,21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás".

donación a los demás. Es verdad que el amor profundo se plasma entre los miembros familiares, pero el amor cristiano nunca es un amor cerrado, sino comunicativo, entregado. El misterio del Dios cristiano, el Dios trinitario, es un misterio que desborda su inmensidad en la donación de sí mismo al mundo: Dios es Dios por su comunicación de amor y de vida. Es este amor inmenso el que produce la venida del Hijo al mundo. El Hijo vive el amor del Padre en cuanto que se hace entrega constante hasta llegar a destruirse por nosotros. Nunca vive Jesús el amor de Dios en absoluta intimidad, sino en constante donación. De la misma manera, la familia cristiana fomenta, vive e intensifica el amor en cuanto que sale de sí y se preocupa por lo que hay a su alrededor²⁵.

Y no podemos olvidar que la familia forma parte de una inmensa comunidad, en la que ha de insertarse. Es la realidad socializante que desvela que desvela lo que es la vida en común y lo que son y significan cada una de las partes, de sus miembros. En la familia se organiza la forma más elemental de convivencia respondiendo a las necesidades humanas. Cada uno de sus miembros y ella misma forman parte de la gran comunidad social, en la cual entra de lleno con su estilo y, a la vez, dejándose afectar por los cambios y formas sociales que dan forma a la estructura y a los valores familiares²⁶.

2. *Valores de la una familia abierta y comprometida*

a) Interés y búsqueda del bien comunitario.

Frente a la tendencia a vivir en el hogar, en la intimidad del amor, como si fuera cosa de dos, la reflexión cristiana afirma que la verdadera

²⁵ La familia aparece en este contexto como ámbito de comunión y participación (cf. Puebla 582 y 568; FC 18-21; *Carta a las familias*, 8-11, 13-14). La existencia familiar se realiza no a través de la dominación sino de la participación, desde la entrega mutua, la acogida, el respeto y la promoción de las personas, reconciliando y dándose gratuitamente (cf. FC 22, 43; Puebla 584; GS 48). Esta vivencia en el ámbito familiar se hace extensiva, desde el amor cristiano, al campo de la sociedad.

²⁶ Es de gran interés, en lo que se refiere a la realización de la familia en la comunicación con otros miembros más allá de los propios y con la plataforma social, lo que afirma la *Carta del Papa a las familias* sobre la civilización del amor. En nuestro mundo actual se habla mucho de solidaridad, derechos humanos, dignidad de las personas..., pero el Papa ha dado con el "quid" que es capaz de lograr que todo eso se lleve a cabo: la civilización del amor, el darse constantemente en servicio y entrega total (cf. *Carta a las familias* 13-16).

realización personal y familiar está en la entrega a los demás. El amor matrimonial, todo amor, se potencia y desarrolla en cuanto que estalla en grandes ondas expansivas.

Así pues, la familia ha de abandonar su ética individualista y hacerse en la preocupación y comunión con los demás. Sin el interés por la sociedad, sin el esfuerzo por la búsqueda del bien para todos, fomenta el individualismo, egoísmo e indiferencia y se resquebraja la misma relación intrafamiliar. El interés que pueda existir por todos y cada uno de los miembros de la familia ha de ser el fiel reflejo del interés por los miembros de la sociedad. La familia ha de abrir horizontes comunitarios y participar activamente en el cambio social²⁷.

b) ¿Tener o ser?

Una familia abierta a la comunidad no busca la posesión para sí, el centrarse más en la cantidad que en la calidad sin una proyección crítica. La apertura a la comunidad pasa necesariamente por la valoración del ser, de la calidad, del crecimiento. Esta familia del "ser" frente al "tener", del "servir" frente al "poder", se preocupa por el reconocimiento, el valor personal, el desarrollo y el ahondamiento de cada uno de sus miembros. Y también, paralelamente, por el reconocimiento y crecimiento de cada uno de los miembros de la sociedad. No es una familia egoísta, marcada por el "do ut des", sino que está afincada en la donación, en la aceptación profunda de las personas, en su valoración y responsabilidad. Se trata de una tarea profética y comprometida: profética, porque ha de denunciar todas las situaciones que atenazan y esclavizan a las personas; y comprometida, porque es testigo de una acción liberadora.

c) Solidaridad, justicia y pluralismo.

Ser creyente implica ser con Dios y con los otros, reconocer, aceptar y valorar la dignidad de los demás. La familia, si quiere ser testigo de

²⁷ Este sentido de la ética se señala con nitidez en el *Sínodo de la justicia en el mundo 1971*: "La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo, se nos presenta claramente como la dimensión constitutiva de la predicación del evangelio; es decir, la misión de la Iglesia" (introducción, párr. 6). También otros documentos eclesiales proyectan la familia hacia el campo social. Cf. GS 52; FC 37, 43 y 44, donde se indica que la familia crea humanidad y socialidad porque en ella las personas crecen, salen de sí y se unen a los demás; se da la unión y se hace la vida en común.

Dios, no sólo ha de mantener la unión entre sus propios miembros, sino que también ha de sentir como propias las situaciones de otras personas; ha de reconocerlas en su diversidad y expresividad propias. Ha de ser un "modelo claro" de pluralismo, comunidad en diversidad. De esta forma, la familia, viviendo la experiencia de respeto y comunión, presta una gran ayuda a la sociedad. En esta línea se mueve la *Familiaris consortio*:

Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la "gratuidad" que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda.

Así la promoción de una auténtica y madura comunión de personas en la familia se convierte en la primera e insustituible escuela de socialidad, ejemplo y estímulo para las relaciones comunitarias más amplias en un clima de respeto, diálogo y amor²⁸.

d) El compromiso social y político.

Se nos dice en el documento *Matrimonio y familia*:

Todo matrimonio ha de ser promotor del desarrollo y transformación de la sociedad. Sería pernicioso para los propios esposos el que su hogar quedara convertido en un "ghetto", sin proyección al exterior. El desinterés por la comunidad social, la inhibición ante los problemas que en ella se plantean, la pasividad ante las injusticias sociales, además de suponer un grave fallo personal, empobrecen y dañan la salud moral de la familia.

En el seno de la misma deben cultivarse el conocimiento y preocupación por los grandes problemas humanos: la manipulación de la persona en la vida social, el paro, la insuficiencia de los salarios, la escasez de viviendas o sus condiciones infrahumanas, el subdesarrollo de pueblos y regiones...²⁹.

Los valores claves de la existencia humana familiar no pueden vivirse solamente en un círculo reducido de dos o tres, sino que, en lenguaje cristiano, se realizan plenamente en la medida en que se amplían, se llevan al ámbito social. La familia "es" en la sociedad, posee vínculos

²⁸ FC 43, 2 y 3.

²⁹ Conferencia Episcopal Española, *Matrimonio y familia*, 6 de julio de 1979, 78, 1. 2. También, FC 44.

vitales con ella. Portadora de los ciudadanos y gestora de las virtudes sociales que son el alma de la sociedad, asume y realiza la función social.

Así pues, sale de sí misma para construir la nueva convivencia, la nueva familia social. Así como en el propio ambiente desarrolla las virtudes de la comunión y participación, así también lleva a cabo esta tarea en la sociedad participando en la marcha de la misma, conociendo los problemas y buscando vías de solución³⁰.

La familia es fuerza viva y desarrolla así su existencia en la sociedad si se hace solidaria de la vida de los demás, especialmente de los más necesitados, de los silenciados y olvidados; si es capaz de abrir el corazón y acoger en su propia existencia a personas desamparadas; si toma sobre sí las aspiraciones y angustias de la sociedad, buscando decisiones políticas en favor de un "modelo de sociedad humana, justa, honesta, libre y fraterna".

La familia, si quiere ser fuerza viva, ha de insertarse en la participación ciudadana por la justicia y el bien común. No es sólo un recinto de virtudes que ha de ser protegido. Es un ámbito que debe ser, sobre todo, extendido. Salvando las distancias, pero con osadía, podemos afirmar que, así como la vida de Dios se comprende en cuanto que sale de "sí mismo", se comunica y salva, así la familia lo es en cuanto que se introduce en la sociedad y se ofrece a los otros.

Hoy, casi treinta años después del Vaticano II, en un mundo tan desigual, injusto, insolidario y sangriento, pero también sediento de derechos humanos, dignidad de la persona, paz, solidaridad y unión, la familia cristiana no puede meter la marcha atrás y refugiarse en el "sancta sanctorum" del hogar. Por el contrario, tiene que establecer lazos de unión, presencia inquieta y activa dentro de este mundo. Con los suyos y con otras familias ha de reivindicar no solamente sus derechos, sino también los de todos los sectores sociales.

³⁰ G. Campanini, "Familia", en *Nuevo diccionario de teología moral* (Madrid) 751-758. Siendo la familia encuentro entre lo privado y lo público tiene que hacerse cargo de los problemas de la sociedad e introducirse en los diversos ámbitos sociales desde la educación a la ecología, pasando por los poderes locales. FC 42-48: La familia tiene una tarea social. Ha de colaborar en obras de servicio social, ayudando a quienes no cuentan con ayuda, ejerciendo la hospitalidad e interviniendo públicamente con acciones que promuevan leyes e instituciones en favor de los derechos y deberes propios. Cf. también sobre este punto E. Tisserand, *¿Familia o comunidad?* (Madrid 1980) 151-243; sobre todo 214-221.